

**IES N° 1 “Dra. Alicia Moreau de Justo”**  
**Profesorado de Educación Superior en Lengua y Literatura**

**ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA N° 5/25 (08-07-25)**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 08 días del mes de julio de 2025, a las 11:00 hs., a través de la plataforma de videoconferencias Meet, se reúne la Junta Departamental del Profesorado de Educación Superior en Lengua y Literatura del Instituto de Enseñanza Superior N° 1 “Dra. Alicia Moreau de Justo”, con la presencia de la Coordinadora del Campo de la Formación de la Práctica Profesional, Romina Colussi; y los representantes del claustro de profesores/as, Andrea Cobas Carral, Marcelo Lara y Ezequiel Rivas. Preside la reunión el Coordinador del CFE, Andrés Olaizola.

Se trata el primer punto del día, la representación estudiantil en la Junta Departamental. Desde febrero de 2025, los/as representantes del claustro estudiantil (Daniela Vivas, Emiliano Campos, Mariano Sorba y Ayelén Cabitú) fueron renunciando, por motivos personales. El 20 de mayo de 2025, Mariano Sorba renunció a su cargo, con lo cual se dejaba vacante la representación estudiantil. Ante esta situación, el Coordinador informa al Rectorado y a la Secretaría Administrativa sobre la composición actual de la Junta Departamental. Rectorado confirma que la Junta Departamental puede continuar sesionando e informa que va a solicitar al Consejo Directivo que se establezca un llamado a elecciones para representantes del claustro estudiantil de la Junta Departamental de Lengua y Literatura, para terminar el actual mandato, que finaliza en septiembre de 2026.

Se ha difundido la segunda circular y el volante de las Segundas Jornadas Intercátedras de Literatura en Institutos de Formación Docente. Se colocará también cartelera en el IES N° 1. Se informa que el profesor Caputo se integró al comité organizador de las jornadas.

El Coordinador del CFE comenta que en la pestaña del Profesorado de Lengua y Literatura del sitio Web del IES N° 1 ya se encuentran disponibles secciones para las reuniones de Junta Departamental (actas y avisos de las reuniones) y para las Segundas Jornadas Intercátedras (circulares y materiales de difusión).

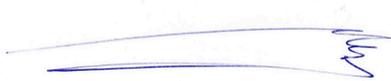
Después, el Coordinador del CFE indica que con el cierre del cuatrimestre finaliza una primera etapa del plan piloto de bimodalidad. Los/as docentes de cada uno de los espacios curriculares que forman parte del plan piloto (Teorías literarias/Seminario I, Morfosintaxis del Español, Fonología/ Problemáticas Lingüísticas) elaborarán un informe de la experiencia, lo que servirá para evaluar su desarrollo. El profesor Rivas comenta que los/as estudiantes apoyaron el plan y que, si bien el tipo de participación fue diferente, no se perdió la continuidad pedagógica. La profesora Cobas Carral relata que estudiantes que cursaban alguna de las materias del plan piloto se quejaron de que la bimodalidad se haya implementado con el cuatrimestre ya comenzado, sin haberles avisado antes de la decisión. En caso de que la evaluación sea favorable y de que se continúe el plan piloto en el segundo cuatrimestre, se difundirá qué espacios curriculares cuentan con bimodalidad.

El Coordinador del CFE cuenta el proyecto *Profesores por un día: introducción a las actividades experimentales y su enseñanza*, de los Profesorados en Física y en Matemática.

El proyecto se presenta con el objetivo de que el IES N° 1 sea sede de las Actividades de Aproximación al Mundo del Trabajo y de los Estudios Superiores (ACAP) de los estudiantes Estudiantes de 5to año del turno mañana del Ciclo Orientado del Bachillerato en Matemática-Física del Normal N°1 Roque Saenz Peña. El proyecto comenzará a llevarse a cabo durante el segundo cuatrimestre del 2025. El Rectorado preguntó si el Profesorado de Lengua y Literatura estaría interesado en participar en las ACAP. Por lo tanto, el Coordinador lleva a la Junta Departamental la cuestión. Los/as profesores/as indican que puede ser una oportunidad para aumentar la futura matrícula de alumnos/as, ya que los/as estudiantes de quinto año podrían sentirse interesados/as en la carrera docente tras haber desarrollado en el IES sus ACAP. A su vez, podría ser una manera en que el Profesorado de Lengua y Literatura, en particular, y el IES N°, en general, fortalezcan lazos con la comunidad. Se somete a votación la elaboración por parte del Profesorado de Lengua y Literatura de un proyecto para participar de las ACAP. Se aprueba por unanimidad. Se realizarán consultas con los/as docentes del Profesorado para proponerles colaborar en la elaboración del proyecto y en una futura posible implementación. En caso de que el proyecto sea aprobado, se llevarán a cabo los pasos institucionales y administrativos pertinentes para su implementación.

El Coordinador del CFE informa sobre la reunión que tuvo Rectorado con autoridades del Ministerio de Educación del GCBA hace unas semanas. En relación con el Profesorado de Lengua y Literatura, las autoridades del GCBA dijeron que la matrícula se mantuvo. A su vez, las autoridades están interesadas en que se presenten propuestas de cursos de formación para población docente de uno o dos cuatrimestres de duración para cubrir las áreas de vacancia en relación con los ejes prioritarios educativos. En caso de que las propuestas sean seleccionadas, los/as docentes a cargo de los cursos cobrarán dichas horas. Los/as profesores/as indican que puede ser una posibilidad para que el Profesorado de Lengua y Literatura también se establezca como un espacio de formación y capacitación para la población docente. El Coordinador del CFE solicitará al Rectorado información acerca de los requisitos de presentación de las propuestas de cursos. Finalmente, las autoridades del GCBA sostuvieron que están interesadas en que se desarrollen proyectos de investigación. Los/as profesores/as indicaron que los proyectos institucionales pueden ser una buena oportunidad para ello.

Siendo las 12:30 se da por finalizada la reunión.



Andrés Olaizola



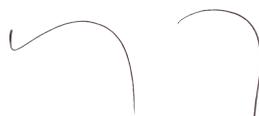
Ezequiel Rivas



Andrea Cobas Carral



Romina Colussi



Marcelo Lara